

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales así como la distribución y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Motril, 25 de mayo de 2005.—Irene Fernández Mingo-rance, Administrador único.—28.620.

ITH BOLSA, SICAV, S. A.*Junta General Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 9,45 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 10,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Desdoblamiento de acciones de la sociedad (split). Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la junta, ostentar la posesión como mínimo de 10 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego García-Loygorri García.—28.767.

ITH BOLSA, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 9,30 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la junta, ostentar la posesión como mínimo de 10 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego García-Loygorri García.—28.768.

J. VILASECA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, plaza Urquinaona, número 6, planta 20, el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Torredemer Gallés.—30.468.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2005.

Tercero.—Acuerdo sobre el número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración para el año 2005 según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta, o en su caso, el nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofía Nieves Guerra Hernández.—28.898.

JESÚS VIDAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Agastia, 5, piso 2.º B, de Madrid, en primera convocatoria a las 17,30 horas del día 28 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, a las 17,30 horas del día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramientos de Interventores.

Se hace constar que los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar de la entidad, que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General pudiendo pasarse por dicho domicilio social para examinar los comprobantes de la documentación enviada.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Administradores Mancomunados, Jesús Carlos Vidal Sánchez y Juan Andrés Vidal Sánchez.—28.822.

JOAQUÍN LIMA ZAYAS*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed El Ibrahimy, contra Joaquín Lima Zayas, sobre despido se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de la empresa Joaquín Lima Zayas a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 5.407,24 euros de principal que adeuda a Mohamed Lima Zayas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—28.861.

JOAQUÍN PASTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a Junta General, que se celebrará en Carretera Nacional 340, kilómetro 689,4, Orihuela (Alicante), el próximo 29 de junio de 2005, a las